

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

31834 *Anuncio de la Subdirección General de Recursos sobre notificación de la resolución recaída en el recurso de reposición número 2012/01755, interpuesto por D. Manuel Sotelino Pérez y siete personas más contra la resolución de 31 de mayo de 2012, adoptada por delegación de la Ministra de Fomento por el Secretario General Técnico.*

Intentada notificación al interesado conforme dispone el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no habiendo sido posible practicarla tras haberse intentado en el último domicilio conocido por dos veces, a los efectos previstos en el citado artículo por el presente anuncio se notifica a D. Manuel Sotelino Pérez, el acto siguiente:

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta de la Subdirección General de Recursos, ha resuelto declarar la inadmisión a trámite del recurso de reposición interpuesto por D. Manuel Sotelino Pérez y siete personas más contra la resolución de 31 de mayo de 2012, adoptada por delegación de la Ministra de Fomento por el Secretario General Técnico, Orden FOM/2258/2011, de 21 de julio, BOE del 11 de agosto, que desestimó la reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por los perjuicios económicos derivados del desistimiento del procedimiento de expropiación forzosa de sus viviendas sitas en el Barrio de Teis, término municipal de Vigo, Pontevedra, para la ejecución del proyecto constructivo "Eje Atlántico de Alta Velocidad. Tramo Vigo-Das Maceiras" -Expediente 111.2058.2010-PO/100-, resolución que se mantiene en sus propios términos.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, con sede en Madrid, en el plazo de dos meses, desde el día siguiente a su notificación.

El texto completo de la citada resolución puede ser solicitado por el interesado en la Subdirección General de Recursos, paseo de la Castellana, 67 (Nuevos Ministerios), 28071 Madrid.

Madrid, 5 de agosto de 2013.- El Subdirector general de Recursos, Isidoro Ruiz Girón.

ID: A130047261-1